



Información proporcionada por ChileAtiende

Voto de chilenos en el exterior

Última actualización: 10 diciembre, 2019

Descripción

A contar de 2017, los chilenos y chilenas residentes en el exterior pueden votar en **elecciones presidenciales, primarias presidenciales y plebiscitos nacionales**, como cualquier otro ciudadano en Chile. Para ello, los interesados deben estar inscritos en el [padrón electoral definitivo de chilenos en el exterior](#).

Cada país que cuente con un [consulado de Chile](#) tendrá una junta electoral que será presidida por el cónsul respectivo.